

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2024/2025

Denominación del Centro: **CPR INF-PRI-SEC CORAZON DE MARÍA**

Código: 28011647

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada CONTINUA Horario lectivo Ed. Infantil de 9:00 a 14:15
Ed. Primaria de 9.00 a 14.30
1º ESO de 8.00 a 14:30 L M J V y de 8:00 a 15:30 X
2º ESO de 8:00 a 14:30 L M X y V y de 8.00 a 15:30 J
3º y 4º de ESO DE 8:00 A 14:30 L M X J V

Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión

CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA
1 Padres/Madres o familiares de exalumnos del centro	Certificación
2 Tener un familiar en el Centro	Adjuntar Certificación para acreditarlo
3 Proceder de E. Infantiles y Guarderías Amigas.	Adjuntar Certificación para acreditarlo
4 Haber estudiado o proceder de un Centro Religioso	Adjuntar certificación para acreditarlo.
5 Hijo/a o hermano/a de antiguo alumno/a del centro	Adjuntar Certificación para acreditarlo

Información sobre el centro: según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- El proyecto educativo del centro.
- El plan de convivencia del centro.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

3 a 16 de abril	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.
23 de abril	Los centros publican listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción
24, 25 y 26 de abril	Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes
7 de mayo	Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes.
8, 9 y 10 de mayo	Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones.
20 de mayo	Publicación del listado de puntuaciones definitivo, una vez revisadas las posible reclamaciones.
31 de mayo	Publicación de la lista de admitidos en cada centro.
Hasta el 19 de junio	Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo a la escolarización a los alumnos no admitidos.
13 a 28 de junio	Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.
13 de junio al 5 de julio	Plazo de matriculación en los centros de Educación Secundaria

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): SAE Nº2 CEIP EL SOL CTRA. CANILLEJAS A VICALVARO 82 TF: 696389979/697978
email:sae2capital@madrid.org

Sede del Servicio de Inspección Educativa :C/ ISAAC PERAL, 23 28040

Información general sobre el proceso de admisión: www.madrid.org/educacion/admision

Fecha y sello del centro



02 DE ABRIL DE 2024